

Bogotá D.C.
2020

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
RAD: 00-64197- -33-0	FECHA: 2013-08-20 16:17:18
DEP: 2020 DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES	EVE: 1 REGDEPOSITO
TRA: 2 PATENTES	FOLIOS: 2
ACT: 588 RESPUESTACORRE	

Doctora
LUZ CLEMENCIA DE PAEZ
CARRERA 4 NO 72-35
BOGOTA D.C.--COLOMBIA

Asunto:	Radicación:	00-64197- -33-0
	Trámite:	2
	Evento:	1
	Actuación:	588
	Folios:	3

Respetada Doctora:

Me refiero a su escrito de fecha 12 de agosto de 2013 radicado bajo el número 00-064197-00031-0000, a través del cual solicita se corrija la inscripción de la licencia de uso en el registro de la Propiedad Industrial realizada el pasado 02 de abril de 2013, en el sentido de incluir en dicho registro, dentro de la dirección de la sociedad licenciante, el Estado al cual pertenece la ciudad, información que en su parecer fue omitida por este Despacho.

Sobre el particular debo informarle, que una vez fue revisado el sistema de trámites - Registro de Licencias de uso, no se evidencia error alguno en dicha inscripción como equivocadamente lo interpreta. Claramente al abrir la pantalla correspondiente al trámite en mención, se evidencia una inscripción de licencia de uso con fecha 02 de abril de 2013, donde aparece consignada como dirección de la sociedad Licenciante 7702 Woodland Drive Suite 200, Indianápolis, Indiana, Estados Unidos de América, dirección que corresponde a la registrada en el documento de poder otorgado.

Ahora bien, es oportuno precisar que por la cantidad de caracteres que tiene esta dirección, en la pantalla preliminar que se aprecia en el listado de afectaciones no aparece la totalidad de la dirección con la nomenclatura y el Estado, por cuanto el

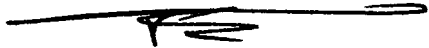
sistema únicamente toma la ciudad y el País, como efecto ocurrió en este caso en particular.

Para corroborar lo afirmado, le adjunto a la presente comunicación copia de la pantalla que arroja el sistema de trámites una vez se realiza la consulta, en la cual podrá verificar que no existe ningún error en tal sentido.

Finalmente es oportuno traer a colación lo establecido en el numeral 3 del artículo 6 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, que señala: "Deberes de las personas: 3. Ejercer con responsabilidad sus derechos, y en consecuencia abstenerse de reiterar solicitudes evidentemente improcedentes". De acuerdo con la norma transcrita, si bien es cierto que tenemos derecho a presentar peticiones respetuosas a la administración y a obtener una respuesta oportuna por parte de esta, las peticiones deberán realizarse bajo un sustento jurídico razonable, con pruebas suficientes, de manera que la administración no incurra en despliegue administrativo sin fundamento y de manera innecesaria.

Espero en estos términos haber dado respuesta a su solicitud y cualquier duda que tenga al respecto con gusto le será resuelta.

Atentamente,



JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ
DIRECTOR DE NUEVAS CREACIONES (C)

Elaboró: Carlos Daniel Leizaola
Revisó: José Luis Salazar
Aprobó: José Luis Salazar

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO-SISTEMA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
LICENCIAS DE USO DE NUEVAS CREACIONES

Martes 13 de Agosto de 2013 10:34:06

Consultar		Actualizar	Restaurar	Salir
RADICACIÓN [Ver Documento][Preliminar]				Total Datos: 1 / 1
Expediente Año	2000	Número	64197	Control
Fecha Rad Día	1	Mes	Febrero	Año 2013
Trámite	PATENTES DE INVENCIÓN		Evento	LICENCIA DE USO
Estado	INSCRIPCION		Siguiente	INSCRIPCION
Act.			estado	2013-04-02 00:00:00
NUEVA CREACIÓN				
Título COJUNTO DE RECIPIENTE Y CIERRE CON APENDICES DE INHIBICION DE ROTACION				
Sector (IM) INGENIERIA MECANICA Clasificación B65D 41/34 AC;				
Vigencia Desde(dd/mm/aaaa):28/08/2000 Hasta: 28/08/2020 Libro: Folio: Tipo concesión: TOTAL				
LICENCIANTE				Buscar...
NN 2463500140 CLOSURE SYSTEMS INTERNATIONAL INC. ☐ ☐				
Domicilio 7702 WOODLAND DRIVE SUITE 200, INDIANAPOLIS , INDIANA , ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA				
APODERADO DEL LICENCIANTE *				Buscar...
CC 35456344 SUAREZ DE PAEZ LUZ CLEMENCIA ☐ ☐				
Domicilio CARRERA. 4 NO. 72- 35, BOGOTA D.C. , COLOMBIA				
LICENCIATARIO				Buscar...
NN 2463504866 ALASUD EMBALAJES COLOMBIA LTDA. ☐ ☐				
Domicilio Carrera 106 N° 15 A - 25, MZ 9, Bodega 25 y 26, BOGOTA D.C. , COLOMBIA				
APODERADO DEL LICENCIATARIO *				Buscar...
CC 35456344 SUAREZ DE PAEZ LUZ CLEMENCIA ☐ ☐				
Domicilio CARRERA. 4 NO. 72- 35, BOGOTA D.C. , COLOMBIA				
DATOS DE LA INSCRIPCION				
Duración	Desde (dd/mm/aaaa):	Hasta (dd/mm/aaaa):	Tipo:	
Zona				
Territorial				
Objeto				
Licencia				
Anotación	Libro:	Folio:		
Observac.				
Restaurar		Salir		
Información adicional en la Oficina de Sistemas				